

Permiso para circular sin reunir las condiciones necesarias para tal efecto.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**
Entidad federativa: **Jalisco**
Homoclave: **JAL-SETRANS-51**
Modalidad: **Vehículos.**
Personas que han visitado este trámite: **4546**

Permiso para circular sin reunir las condiciones necesarias para tal efecto.

Te permite la circulación del vehículo automotor sin placas y sin tarjeta de circulación en el territorio nacional, por la vigencia del permiso. El costo del permiso es por día.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se necesite circular un vehículo que no cuente con placas.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Permiso

¿Cuál es su vigencia?

15 Días hábiles

Periodo de presentación:

- Enero
- Febrero
- Marzo

- Abril
- Mayo
- Junio
- Julio
- Agosto
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

¿Cuánto cuesta?

Tiene que ser calculado con el método: \$36.00 por día

¿Dónde puedo realizar el pago?

- En la dependencia
- Tesorería

¿Cuánto me tardo?

- 1 Día hábil

Observaciones

De 8 a 10 minutos entregando la documentación requerida.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023
Artículo: 23
Fracción: iv
Inciso: n

Criterios de resolución

- Presentar documentación completa.

- Pagar los derechos correspondientes.

Documentos o requisitos

- Factura vehicular

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento emitido por la adquisición del vehículo; en caso de no contar con ella por arrendamiento o financiamiento presentar carta-factura original y no mayor a 60 días de expedición, además de copia simple de la factura. En caso de no ser la factura de origen, deberá anexar copia de las facturas anteriores; en caso de vehículo de procedencia extranjera, presentar pedimento de importación, pago de regularización o constancia de inscripción.

- Identificación oficial con fotografía.

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente (ambos lados) como IFE, INE, pasaporte, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla militar. En caso de no ser el interesado, presentar carta poder notariada, acompañada de las identificaciones oficiales de quien da el poder y de quien recibe el poder. En caso de empresa o persona moral, presentar identificación del apoderado o representante legal, adjuntando acta constitutiva o poder notariado.

- Baja de placas

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Baja de placas, documento expedido por la SEHP, donde se hace constar que se entregaron las placas y no tiene adeudos de derechos vehiculares.

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de domicilio con menos de 90 días de vigencia, a nombre del solicitante o familiar directo (coincida uno de sus apellidos), o en su defecto, el domicilio coincida con el que se tiene registrado en el IFE o INE. Con vigencia no mayor a 90 días (luz, teléfono, gas, estado. de cuenta, etc.). De no contar con comprobante a su nombre además deberá firmar Constancia de Domicilio, otorgada por la Dirección de Ventanilla.

- Oficio de petición.

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Únicamente en el caso de vehículos que pretenden incorporarse a Servicio Público, se requiere oficio mediante el cual se ordene la revista o la sustitución de vehículo.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Solicitar información.
2. Entregar papeleta, anexar documentos.
3. Recibir orden de pago, realizar el pago en caja recaudadora de la SEHP, el costo es por día.
4. Entregar comprobante de pago.
5. Recibir permiso.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Transporte (Ventanilla Multitrámite)

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (0133) 38192400 , extensión: 17107
Domicilio: Av. Alcalde esquina Circunvalación División del Norte

Entre las calles: Felix Palaviccini
Calle posterior: Felix Palaviccini

Descripción de ubicación:
Glorieta de Transito

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 15:30
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 08:30 a 15:30
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de entrega: 08:30 a 15:30
Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes